

Regularícese y Apruébese Ausencia Laboral

LOTA, 25 FNE 2024

DECRETO N° 4/7 C)

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo N°109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo" Y D.F.L. N°1 del 22.01.97 "Estatuto de los profesionales de la Educación"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE días Administrativos a los funcionarios del De U.E Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, correspondientes al mes de **DICIEMBRE** que a continuación se indican:

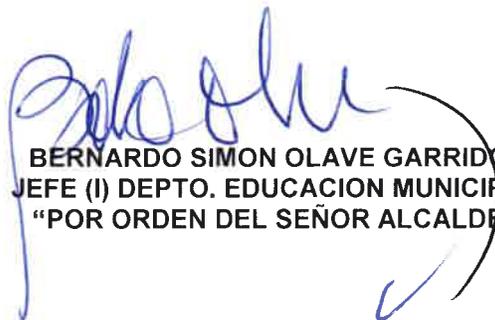
NOMBRE	RUN	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA S	PENDIENTES
CLAUDIO MATAMALA CARRILLO		A-45	2023	22.12.2023	22.12.2023	01	01
SILVANA CAMPOS CASTILLO		A-45	2023	27.12.2023	27.12.2023	01	½
CLAUDIO MATAMALA CARRILLO		A-45	2023	27.12.2023	27.12.2023	01	02
CLAUDIO MATAMALA CARRILLO		A-45	2023	29.12.2023	29.12.2023	01	0

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BSOG / EMR/lvt.
DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo


BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"